

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y
EMPLEOCULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

**DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN
LOCAL**

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El consejero Esparza destaca la importancia del agua para el desarrollo de Navarra

El consejero ha participado esta mañana en Huesca en una mesa redonda sobre el Plan Hidrológico de la cuenca del Ebro

Jueves, 27 de septiembre de 2012

El consejero de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, José Javier Esparza Abaurrea, ha participado esta mañana en Huesca en una mesa redonda titulada "Las Comunidades Autónomas en el Plan Hidrológico de la cuenca del Ebro". En el acto, organizado por la Comunidad de Riegos del Alto Aragón, han participado también los consejeros Aragón, Valencia y La Rioja.



El consejero Esparza (derecha) en la mesa redonda celebrada en Huesca.

En su intervención, el consejero Esparza ha destacado "la contribución del agua para vertebrar el desarrollo de toda Navarra" y su "importancia para favorecer la igualdad de oportunidades". Ha señalado, además, que "el Gobierno de Navarra siempre ha sido favorable a una gestión del agua solidaria y compartida entre las diferentes administraciones, y, por ende, favorable al modelo que las Confederaciones Hidrográficas promueven en cuanto a ordenación y coordinación de este recurso".

Por otra parte, ha indicado que "no es posible una separación de la política del agua de las exigencias que se deriven desde políticas o planificaciones sectoriales como la agraria, la industrial, la ambiental o la de ordenación del territorio" y que "la gestión del agua debe realizarse en el marco de una estrategia territorial en la que debe converger la planificación física, socioeconómica y ambiental. De esta manera, la planificación hidrológica y la ordenación del territorio se convierten en una realidad indisociable. En la sinergia ordenada de este binomio está la clave del desarrollo sostenible".

Por último, se ha referido al Canal de Navarra, infraestructura enmarcada en el Plan Hidrológico, "cuyo alcance y cuyos frutos recogerán sobre todo las futuras generaciones, y que tiene como objetivo redistribuir los recursos hídricos y, de este modo, vertebrar y cohesionar nuestro territorio".

Navarra y la elaboración del Plan Hidrológico de la cuenca

del Ebro

Navarra ha participado de una manera activa en la elaboración del Plan Hidrológico de la cuenca del Ebro, tanto en la fase de redacción, a través del seguimiento y realización de aportaciones a los distintos borradores, como previamente, en el proceso de participación pública, en el que participaron alrededor de medio millar de personas. En la realización de estos trabajos han estado representados la mayoría de los “actores del río”, es decir, todas aquellas entidades o personas que realizan alguna actividad relacionada o que trabajan por su preservación o recuperación: entidades ecologistas, organizaciones sociales, sindicatos, agricultores, regantes, concesionarios hidroeléctricos, pescadores, piragüistas, empresas de la zona, ayuntamientos, o mancomunidades.

Las reuniones fueron territoriales y aglutinaban en la misma mesa representantes de diferentes sensibilidades: agricultores, ecologistas, alcaldes o administraciones.

En cuanto a la participación en la redacción del Plan, se creó una comisión interdepartamental dentro del Gobierno, coordinada por la Dirección General de Medio Ambiente y Agua, con la presencia de todos los departamentos relacionados directa o indirectamente con la gestión del agua, con la finalidad de refrendar, anular, ampliar o corregir las medidas relativas a Navarra susceptibles de ser incluidas en el Plan, para convertirlas en propuestas firmes conjuntas en el Plan Hidrológico, que finalmente incluyó tanto la planificación de regadíos como el plan de abastecimiento y de saneamiento de ríos.